

Santiago, 18 de junio de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Informa sobre Política General de Habitualidad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y en la Circular número 662 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 147, numeral 7), letra b), de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunicamos a usted con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha, el directorio de la sociedad reunido en sesión ordinaria ha aprobado la modificación de su Política General de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas.

Conforme a lo indicado en la citada ley, dicha política quedará a disposición de los accionistas en las oficinas sociales, habiendo sido además publicada en nuestro sitio web.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cecilia Muñoz Varisco
Gerente General
SEGUROS CLC S.A.